DICTAMEN U.O.C. Nº 96/2021

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DEL SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL "SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION CON PROVISION DE RESPUESTOS PARA BEBEDEROS DEL SNPP - PLURIANUAL" - ID Nº 395.168.-

Quien suscribe se dirige a Usted en su carácter de Responsable de la Dirección de la Unidad Operativa de Contrataciones, con el objeto de remitir los precios de referencia para el "SERVICIO DE MANTENIMIENTO DE REPARACION CON PROVISION DE RESPUESTOS PARA BEBEDEROS DEL SNPP - PLURIANUAL", conforme a lo solicitado por la Dirección Administrativa según el Memorándum **M.D.A. N° 0435/2021** en el cual se solicita la contratación de "Servicio De Mantenimiento Y Reparación con Provisión de Respuestas para bebederos del SNPP", para lo cual adjuntan las Especificaciones Técnicas correspondientes.

Según Memorándum **M.D.A. N° 435/2021,** se solicita la contratación del Servicio De Mantenimiento Y Reparación con Provisión de Respuestas para bebederos del SNPP, en la cual remiten los presupuestos proveídos por oferentes para el llamado de Servicio De Mantenimiento Y Reparación con Provisión de Respuestas para bebederos del SNPP.

La Resolución DNCP N° 1890/2020, establece que las Convocantes deben emitir un "*Dictamen de la UOC, en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia y cualquier otra característica del mercado, de la producción, la comercialización o distribución de bienes y servicios que puedan afectar al precio de referencia".*

La resolución DNCP N° 521/2021, establece directrices para la elaboración de la planilla de lista de precios en los procedimientos de contratación que tengan por objeto la contratación de Servicios de Reparación y/o Mantenimiento.

En tal sentido, la metodología utilizada para el cálculo de los Precios de Referencia, ha consistido en el cálculo del **PROMEDIO DE PRECIOS,** obtenido de 1 (un) presupuesto de una firma dedicada al ramo del Servicio de Mantenimiento Y Reparación De Bebederos eléctrica, remitido por Memorándum M.D.A N°435/2021 y 1 (un) presupuesto obtenido del portal de la

Dirección Nacional de Contrataciones DNCP, las cotizaciones corresponden a las siguientes firmas;

La **firma PAMAQ S.A - AQUAMAQ.**, remitido por la Dirección Administrativa por Memorándum **M.D.A 435/2021.**

Estimación de Costo ID N° 394.612, "Mantenimiento y Reparación de Bebederos" Contraloría General de la Republica.

Los importes establecidos para dichos ítems, fueron extraídos de los precios cotizados por los presupuestos ya mencionados, los cuales se ven reflejados en la planilla de precios referenciales, es significativo recalcar que dentro del mercado no se ha encontrado la cantidad suficiente de firmas dedicadas al rubro del mantenimiento y reparación de bebederos eléctricos, por ende se ha solicitado a empresas relacionadas a la venta y provisión de bebederos eléctricos la cotización de presupuesto para el llamado a referencia, y no se ha conseguido respuesta alguna, contando así solamente con las 2 cotizaciones citadas anteriormente, también es importante subrayar que no se ha logrado conseguir un tercer presupuesto, ya que la opción de utilizar precios anteriores adjudicados en la DNCP de la misma naturaleza del llamado previsto, resulta no viable, considerando que los precios adjudicados se encuentran de forma global y no discriminados como lo solicita la normativa vigente referente a precios referenciales de Servicios de Reparación y/o Mantenimiento. En ese orden de ideas, al no poder utilizar precios históricos adjudicados en la DNCP, se ha utilizado como segundo presupuesto la estimación de costo del llamado "Mantenimiento y Reparación de Bebederos" de la Contraloría General de la Republica, que se encuentra en convocatoria con ID N° 394.612.

Por lo citado anteriormente y en base a lo indicado en el anexo de la Resolución DNCP Nº 1890/2020, que cita: "Excepcionalmente, si por la complejidad, especialidad o particularidad de la contratación no resultare posible alcanzar la cantidad de 3 (tres) fuentes requeridas para la obtención de los precios, la convocante podrá adoptar el mecanismo que considere apropiado para obtener los precios de Referencia, en cuyo caso tal situación deberá ser suficientemente fundada en el Dictamen firmado por el Encargado de la UOC en el que se detalle la metodología utilizada para la obtención de los Precios de Referencia".

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

Econ. José Fernando Ruotti
Director - UOC - SNPP

Por lo tanto, la composición de los precios referenciales cumple con los lineamientos previstos en la **Resolución DNCP N° 1890/20 y la Resolución DNCP N° 521/2021.**

Conforme a lo mencionado precedentemente, para la fijación del precio de Referencia, atendiendo a los Principios de Economía y Eficiencia, y al criterio de Razonabilidad, se ha optado por utilizar la metodología de **Precio Unitario Promedio**, de los precios obtenidos.-

Aprovecho la ocasión para saludarlo cordialmente.

Asunción, 01 de noviembre de 2021

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL
SERVICIO NACIONAL DE PROMOCIÓN PROFESIONAL
UNIDAD OP. CONTRAT.

ECON. JOSÉ FERNANDO RUOTTI
Director
Unidad Operativa de Contrataciones

Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL — identidad — SNPP — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

De conformidad con la Resolución DNCP N° 1890 de fecha 7 de mayo 2020, se procede a realizar la confección del Precio de Referencia a ser aplicado al procedimiento de contratación individualizado como Contratacion Directa CD N° 08/21 "MANTENIMIENTO Y REPARACION CON PROVISION DE REPUESTOS PARA BEBEDEROS DEL SNPP - PLURIANUAL" - ID 403.118

A los efectos de la confección del precio, se utiliza el parámetro previsto por el Numeral 4 del Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE AULAS MÓVILES DEL SNPP - PLURIANUAL - PRECIOS DE REFERENCIA

ITEM	CODIGO DE CATÁLOGO	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS REQUERIDAS	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRESENTACIÓN	PAMAQ S.A. - AQUAMAQ			ESTIMACION DE COSTO LLAMADO ID N° 394.612			PRECIO REFERENCIAL		
							MANO DE OBRA	REPUESTOS, MATERIALES, INSUMOS	TOTAL	MANO DE OBRA	REPUESTOS, MATERIALES, INSUMOS	TOTAL	MANO DE OBRA	REPUESTOS, MATERIALES, INSUMOS	TOTAL
1	73161518-008	Reparacion y mantenimiento de bebedero electrico	Reparacion y mantenimiento de bebedero electrico (CENTRAL)	1	UNIDAD	EVENTO	100,000	219,000	319,000	0	230,000	230,000	100,000	224,500	324,500
2	73161518-008	Reparacion y mantenimiento de bebedero electrico	Reparacion y mantenimiento de bebedero electrico (REGIONAL)	1	UNIDAD	EVENTO	151,000	219,000	370,000	0	230,000	230,000	151,000	224,500	375,500
3	73161518-008	Reparacion y mantenimiento de bebedero electrico	MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y/O REPARADOR, INCLUYE												
3.1	73161518-008	Reparacion y mantenimiento de bebedero electrico	Cambio de llave de paso SV1 o SV3	1	UNIDAD	EVENTO	11,000	45,000	56,000	12,000	49,000	61,000	11,500	47,000	58,500
3.2			Cambio de ductos	1	UNIDAD	EVENTO	55,000	50,000	105,000	55,000	50,000	105,000	55,000	50,000	105,000
3.3			Cambio del sistema de agua fria: tanque de agua fria	1	UNIDAD	EVENTO	82,500	80,000	162,500	90,000	100,000	190,000	86,250	90,000	176,250
3.4			Cambio del sistema de agua caliente: tanque de agua caliente	1	UNIDAD	EVENTO	55,000	200,000	255,000	90,000	200,000	290,000	72,500	200,000	272,500
3.5			Cambio de conector codo de ¼ para tipo cañeria	1	UNIDAD	EVENTO	11,000	30,000	41,000	11,000	33,000	44,000	11,000	31,500	42,500
3.6			Cambio de unión de conector	1	UNIDAD	EVENTO	11,000	4,000	15,000	11,000	5,000	16,000	11,000	4,500	15,500
3.7			Cambio de manguera por metro	1	UNIDAD	EVENTO	11,000	5,000	16,000	11,000	5,500	16,500	11,000	5,250	16,250
3.8			Cambio de filtro de silica del gas refrigerante 134a	1	UNIDAD	EVENTO	20,000	19,100	39,100	0	0	0	20,000	19,100	39,100
3.9			Cambio de flotador	1	UNIDAD	EVENTO	27,500	45,000	72,500	30,000	50,000	80,000	28,750	47,500	76,250
3.10			Cambio de grifos	1	UNIDAD	EVENTO	11,000	55,000	66,000	11,000	55,000	66,000	11,000	55,000	66,000
3.11			Cambio de niple de agua fria	1	UNIDAD	EVENTO	45,000	15,000	60,000	45,000	15,000	60,000	45,000	15,000	60,000
3.12			Cambio de niple de agua caliente	1	UNIDAD	EVENTO	45,000	15,000	60,000	45,000	15,000	60,000	45,000	15,000	60,000
3.13			Cambio de termostato de frio	1	UNIDAD	EVENTO	45,000	25,000	70,000	45,000	30,000	75,000	45,000	27,500	72,500
3.14			Cambio de bimetálicos	1	UNIDAD	EVENTO	20,000	35,000	55,000	20,000	35,000	55,000	20,000	35,000	55,000
3.15			Cambio de resistencia		UNIDAD	EVENTO	20,000	65,000	85,000	20,000	65,000	85,000	20,000	65,000	85,000
3.16			Cambio de motor compresor		UNIDAD	EVENTO	100,000	550,000	650,000	100,000	550,000	650,000	100,000	550,000	650,000
3.17			Cambio de placa electrónica		UNIDAD	EVENTO	27,500	100,000	127,500	0	0	0	27,500	100,000	127,500
3.18			Cambio de pulsadores electrónicos		UNIDAD	EVENTO	10,000	10,000	20,000	0	0	0	10,000	10,000	20,000

Edgar M. Sosa A.

Econ. José Bernardo Ruotti
Director - UOC - SNPP

Ministerio de TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL — identidad — SNPP — GOBIERNO NACIONAL — Paraguay de la gente

De conformidad con la Resolución DNCP N° 1890 de fecha 7 de mayo 2020, se procede a realizar la confección del Precio de Referencia a ser aplicado al procedimiento de contratación individualizado como Contratacion Directa CD N° 08/21 "MANTENIMIENTO Y REPARACION CON PROVISION DE REPUESTOS PARA BEBEDEROS DEL SNPP - PLURIANUAL" - ID 403.118

A los efectos de la confección del precio, se utiliza el parámetro previsto por el Numeral 4 del Anexo de la Resolución DNCP N° 1890/2020:

SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACION DE AULAS MÓVILES DEL SNPP - PLURIANUAL - PRECIOS DE REFERENCIA

3.19			Cambio de pico pulsador	1	UNIDAD	EVENTO	11,000	44,000	55,000	0	0	0	11,000	44,000	55,000
3.20			Cambio de transformador	1	UNIDAD	EVENTO	27,500	130,000	157,500	27,500	130,000	157,500	27,500	130,000	157,500
3.21			Cambio de portavasos	1	UNIDAD	EVENTO	20,000	80,000	100,000	10,000	70,000	80,000	15,000	75,000	90,000
3.22			Cambio de Rejillas	1	UNIDAD	EVENTO	11,000	15,000	26,000	11,000	15,000	26,000	11,000	15,000	26,000
3.23			Cambio de tapón de desagüe del tanque	1	UNIDAD	EVENTO	27,000	3,000	30,000	27,000	3,000	30,000	27,000	3,000	30,000
3.25			Cambio del sensor de temperatura	1	UNIDAD	EVENTO	44,000	20,000	64,000	44,000	22,000	66,000	44,000	21,000	65,000
3.26			Recarga del Gas Refrigerante Freon 134a	1	UNIDAD	EVENTO	82,500	93,000	175,500	82,500	93,000	175,500	82,500	93,000	175,500
3.27			Cambio de interruptor	1	UNIDAD	EVENTO	27,500	15,000	42,500	0	0	0	27,500	15,000	42,500
3.28			Cambio del sistema electrónico	1	UNIDAD	EVENTO	55,000	100,000	155,000	0	0	0	55,000	100,000	155,000
3.29			Cambio de lugar del equipo, hasta 5mt. de manguera	1	UNIDAD	EVENTO	50,000	70,000	120,000	0	0	0	50,000	70,000	120,000
3.30			Cambio de domicilio, hasta 5mts. de manguera	1	UNIDAD	EVENTO	150,000	70,000	220,000	0	0	0	150,000	70,000	220,000
									3,945,100			2,848,500			3,911,850

Ítem N°	Fuentes
Precio (1)	PAMAQ S.A. - AQUAMAQ
Precio (2)	ESTIMACION DE COSTO LLAMADO ID N° 394.612

Se adjunta al presente, copias de referencias mencionadas en el cuadro precedente.

Observación: Los precios puestos en los llamados son referenciales, es decir, al solo efecto de determinar un presupuesto (una presunción de lo que podría costar el bien) sin embargo, son los competidores (oferentes) quienes finalmente determinan el precio en función a sus propios costos, mercado, competitividad y margen de utilidades no así el convocante. Los precios de mercado son dinámicos, por lo tanto, pueden variar constantemente en función a las condiciones económicas no solo del país sino también de la región.

Preparado por:	Edgar Sosa Alfonzo
Firma:	
Dependencia	Jefe - Dpto. Programación y Planificación de P.A.C./ U.O.C.

MINISTERIO DE TRABAJO, EMPLEO Y SEGURIDAD SOCIAL — SERVICIO NACIONAL DE PROMOCION PROFESIONAL — REPUBLICA DEL PARAGUAY — UNIDAD OP. CONTRAT.

ECON. JOSE FERNANDO RUOTTI

Director

Unidad Operativa de Contrataciones

Asunción, 02 de setiembre de 2021.-

Referencia: Justificación precio referencial

DICTAMEN CGR/DOC N° 41 /2021

Señor
Pablo Seitz Ortiz. Director Nacional
Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

Me dirijo a usted, a fin de poner a su conocimiento que la Dirección Operativa de Contrataciones de la Contraloría General de la República, se halla abocada a realizar el llamado a Contratación Directa, para el "*MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BEBEDEROS*" previsto en el Programa Anual de Contrataciones 2021, ID N° 394612.

Al respecto, se informa que conforme a la Resolución DNCP N° 521/2021 "*POR LA CUAL SE ESTABLECEN DIRECTRICES PARA LA ELABORACIÓN DE LA PLANILLA DE LISTA DE PRECIOS EN LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTRATACIÓN QUE TENGAN POR OBJETO LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS DE REPARACIÓN Y/O MANTENIMIENTO*", la unidad administradora del contrato remitió la solicitud de presupuesto para el llamado de "*MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BEBEDEROS*" a las siguientes empresas del rubro: Acqua Group S.A., Jorge Ramón Romero Acosta, LV Service de Luis Alberto Viveros Barrios, Raúl Andrés Servían, José Carlos Ojeda y Aquamaq S.A.; dando respuesta a la solicitud la firma Aquamaq S.A.

Esta dirección Operativa de Contrataciones, en fecha 29 de Junio del cte. año, remitió notas de solicitud de precios referenciales a las siguientes empresas: Jorge Ramón Romero Acosta, LV Service de Luis Alberto Viveros Barrios, Raúl Andrés Servían y a José Carlos Ojeda, las cuales fueron reiteradas a través de correo de fecha 02 de agosto de 2021; de las cuales respondieron: JM SERVICIOS GENERALES de José Carlos Ojeda y LV Service de Luis Alberto Viveros Barrios.

En ese sentido, se procede a realizar el precio promedio referencial con los 3 (tres) precios obtenidos, los cuales constan en la planilla que calculo que se adjunta al presente.

Por lo brevemente expuesto, esta Dirección en su carácter de Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) considera que se hallan reunidas las condiciones a fin de que el llamado para el "*MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE BEBEDEROS*" se difunda a través del Sistema de Información de las Contrataciones Públicas (SICP).

Sin otro particular, hago propicia la ocasión para saludarle atentamente.

Abg. Teresa Wagner. Directora
Dirección Operativa de Contrataciones
Contraloría General de la República

CALCULO DE PRECIOS REFERENCIALES PAC 14/21 - PRECIO UNITARIO IVA INCLUIDO									
ÍTEM 1- MANTENIMIENTO PREVENTIVO									
						AQUAMAQ S.A	JM SERVICIOS GENERALES	LV SERVICE de Luis Alberto Viveros	PROMEDIO
Item N°	Código Catálogo	Descripcion	Unidad de medida	Cantidad	Presentacion	Precio Unitario G.	Precio Unitario G.	Precio Unitario G.	G.
1	73161518-008	Sanitación (higienización y desinfección) de los equipos, limpieza de tanque de agua fría, limpieza interna y externa del equipo, control de ductos, control de cañerías, control del sistema eléctrico, control del agua fría, caliente y a temperatura ambiente, control de llave de paso, control de grifos: de agua fría, caliente y natural, control de filtros .	Unidad	1	Evento	230.000	900.000	550.000	560.000
ÍTEM 2- MANTENIMIENTO CORRECTIVO, SUSTITUCIÓN DE PARTES									
2.1	73161518-008	Provisión de filtro PRE C+3.	Unidad	1	Evento	160.000	180.000	350.000	230.000
2.2		Mano de obra.	Unidad	1	Evento	20.000	80.000	120.000	73.333
2.3		Provisión de filtro C+3.	Unidad	1	Evento	140.000	180.000	250.000	190.000
2.4		Mano de obra.	Unidad	1	Evento	20.000	80.000	120.000	73.333
2.5		Provisión de gas refrigerante freón 134.	Kilo	1	Evento	93.000	60.000	100.000	84.333
2.6		Mano de obra.	Unidad	1	Evento	82.500	80.000	50.000	70.833
2.7		Provisión de llave de paso SV1.	Unidad	1	Evento	49.000	90.000	70.000	69.667
2.8		Mano de obra.	Unidad	1	Evento	12.000	40.000	30.000	27.333
2.9		Provisión de ducto.	Unidad	1	Evento	50.000	25.000	70.000	48.333
2.10		Mano de obra.	Unidad	1	Evento	55.000	60.000	30.000	48.333
2.11		Provisión de conector codo de ¼ para tipo de cañería.	Unidad	1	Evento	33.000	30.000	30.000	31.000
2.12		Mano de obra.	Unidad	1	Evento	11.000	25.000	20.000	18.667
2.13		Provisión de unión conector.	Unidad	1	Evento	5.000	20.000	20.000	15.000
2.14		Mano de obra.	Unidad	1	Evento	11.000	40.000	10.000	20.333
2.15		Provisión de manguera por metro.	Unidad	1	Evento	5.500	60.000	5.000	23.500
2.16		Mano de obra.	Metro	1	Evento	11.000	80.000	5.000	32.000
2.17		Provisión de flotador.	Unidad	1	Evento	50.000	120.000	75.000	81.667
2.18		Mano de obra.	Unidad	1	Evento	30.000	60.000	20.000	36.667
2.19		Provisión de grifo.	Unidad	1	Evento	55.000	40.000	75.000	56.667
2.20		Mano de obra.	Unidad	1	Evento	11.000	35.000	30.000	25.333
2.21		Provisión de niple de agua fría.	Unidad	1	Evento	15.000	9.000	20.000	14.667
2.22		Mano de obra.	Unidad	1	Evento	45.000	20.000	20.000	28.333
2.23		Provisión de niple de agua caliente.	Unidad	1	Evento	15.000	9.000	20.000	14.667
2.24		Mano de obra.	Unidad	1	Evento	45.000	20.000	20.000	28.333
2.25		Provisión de termostato de frío.	Unidad	1	Evento	30.000	90.000	72.000	64.000
2.26		Mano de obra.	Unidad	1	Evento	45.000	60.000	35.000	46.667
2.27		Provisión de bometálicos.	Unidad	1	Evento	35.000	50.000	45.000	43.333
2.28		Mano de obra.	Unidad	1	Evento	20.000	20.000	20.000	20.000

00 0130

2.29		Provisión de resistencia.	Unidad	1	Evento	65.000	35.000	90.000	63.333
2.30		Mano de obra.	Unidad	1	Evento	20.000	30.000	20.000	23.333
2.31		Provisión de pintura	Unidad	1	Evento	90.000	25.000	150.000	88.333
2.32		Mano de obra.	Unidad	1	Evento	150.000	20.000	50.000	73.333
2.33		Provisión de motor compresor.	Unidad	1	Evento	550.000	700.000	750.000	666.667
2.34		Mano de obra.	Unidad	1	Evento	100.000	180.000	120.000	133.333
2.35		Provisión de transformador	Unidad	1	Evento	130.000	180.000	150.000	153.333
2.36		Mano de obra.	Unidad	1	Evento	27.500	80.000	70.000	59.167
2.37		Provisión de carcasas: frontal, trasera, laterales y superior.	Unidad	1	Evento	600.000	130.000	50.000	260.000
2.38		Mano de obra.	Unidad	1	Evento	40.000	90.000	50.000	60.000
2.39		Provisión de portavasos.	Unidad	1	Evento	70.000	120.000	120.000	103.333
2.40		Mano de obra.	Unidad	1	Evento	10.000	50.000	40.000	33.333
2.41		Provisión de rejillas.	Unidad	1	Evento	15.000	100.000	50.000	55.000
2.42		Mano de obra.	Unidad	1	Evento	11.000	50.000	20.000	27.000
2.43		Provisión de tapón de desagüe del tanque.	Unidad	1	Evento	3.000	20.000	10.000	11.000
2.44		Mano de obra.	Unidad	1	Evento	27.000	25.000	10.000	20.667
2.45		Provisión de motor ventilador.	Unidad	1	Evento	110.000	120.000	120.000	116.667
2.46		Mano de obra.	Unidad	1	Evento	55.000	60.000	40.000	51.667
2.47		Provisión de tanque de agua fría.	Unidad	1	Evento	100.000	130.000	90.000	106.667
2.48		Mano de obra.	Unidad	1	Evento	90.000	80.000	20.000	63.333
2.49		Provisión de tanque de agua caliente o natural.	Unidad	1	Evento	200.000	130.000	90.000	140.000
2.50		Mano de obra.	Unidad	1	Evento	90.000	80.000	20.000	63.333
2.51		Provisión de sensor de temperatura.	Unidad	1	Evento	22.000	100.000	75.000	65.667
2.52		Mano de obra.	Unidad	1	Evento	44.000	50.000	20.000	38.000
						4.003.500	**5.148.000**	**4.507.000**	**4.552.833**

MONTO MAXIMO: G. 15.000.000 (guaranies quince millones)
MONTO MINIMO: G. 30.000.000 (guaranies treinta millones)

00 0131

M. D. A. N° 435/21

Guardado Mesa de entrada Gerencia - Nombre: 435 MDA sol. inicio proceso llamado

MEMORANDUM

A : Lic. **Raul Alfonso,** Gerente.
Gerencia Económica

DE : **Javier Meaurio,** Encargado de Despacho
Dirección Administrativa

REF : **solicitar inicio proceso de llamado**

FECHA : 22 de septiembre de 2021

Me dirijo respetuosamente a usted y por su intermedio a la Dirección de Unidad Operativa de Contrataciones, en razón de solicitar se realice el inicio del proceso de llamado para el **"SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN CON PROVISIÓN DE INSUMOS Y REPUESTOS DE BEBEDEROS ELECTRICOS PARA EL SNPP"**

A su vez informar que la modalidad será de Contrato Abierto
Monto Máximo 30.000.000 Gs. para Ejercicio Fiscal 2021

Adjunto; Especificaciones Técnicas y Precios Referenciales

Salvo mejor parecer.
Atentamente.

RECIBIDO GERENCIA ECONOMICA
2698
22 SET. 2021
Firma: Hora: 14:50

GERENCIA ECONOMICA
A:
Dirección General
Secretaría General
G.A.F.
G. Técnica
D.G.D.T.H.
D. Gestión Económica
TIC'S
D. Financiera
D. Administrativa
D. U.O.C. ✓
D. Control Interno
D. Comunicación
D. U.E.P.
D. Mecip
D. Asesoría Jurídica
D. Infraestructura
Auditoría Interna
Otros:
Ref.:
FIRMA
Lic. Raúl Alfonso Paredes
Gerente Económico - SNPP

URGENTE

Javier Meaurio
Encargado de Despacho

Avda. Molas López N°480
Asunción - Paraguay
Tel.: (595) 21 603-062
(595) 21 607-289
Pagina Web: www.snpp.edu.py
Email: snpp@snpp.edu.py

RECIBIDO
Dirección Unidad Operativa de Contrataciones

22 SET. 2021

Firma: Maria Anache

Hora: 16:22 244

Certificate PY17/00279

The management system of:

PAMAQ S.A. – AQUAMAQ

Juan Carlos Fernández N° 147 casi Ruta Mariscal Estigarribia.
Fernando de la Mora – Paraguay.

has been assessed and certified as meeting the requirements of:

ISO 9001:2015

For the following activities:

Importation, Maintenance and Technical Assistance of equipment (drinking troughs, purifiers and filters), accessories and materials for water treatment equipment, marketed in the Office of Fernando de la Mora.

Importación, Mantenimiento y Asistencia Técnica de equipos: (bebederos, purificadores y filtros), accesorios y materiales para equipos de tratamiento de agua, comercializados en la Oficina de Fernando de la Mora.

Further clarifications regarding the scope of this certificate and the applicability of ISO 9001:2015 requirements may be obtained by consulting the organization.

This certificate is valid from 24 June 2020 until 22 March 2023 and remains valid subject to satisfactory surveillance audits.
Recertification audit due a minimum of 60 days before the expiration date.
Issue 3. Certified since 22 March 2017.

The audit leading to this certificate commenced on 28 February 2020.
Previous issue certificate validity date was until 22 March 2020.

Authorised by

SGS United Kingdom Ltd
Rossmore Business Park Ellesmere Port Cheshire CH65 3EN UK
t +44 (0)151 350-6666 f +44 (0)151 350-6600 www.sgs.com

HC SGS 9001 2015 0818

UKAS MANAGEMENT SYSTEMS
0005

Señores:
SNPP
Presente

Por este medio, le enviamos la propuesta referencial de mantenimiento de bebederos marca: AQUAMAQ, Modelo: AQUA 103 y modelo AQUA 102.-

El mantenimiento preventivo incluye: limpieza, sanitación, desinfección, controles generales y cambio de los filtros correspondientes.

****Estos mantenimientos se recomiendan realizar cada 3 o 4 meses, o bien cada 6 meses.

*** **El ítem N° 1** : corresponde el precio unitario de cada evento, iva incluido , para los dispensadores que se encuentran instalados en Dpto. Central.

***__El ítem N°2__ : corresponde el precio unitario de cada evento, iva incluido, para los dispensadores que se encuentran instalados en las sedes regionales.

***El Mantenimiento correctivo, se realizará solamente conforme a necesidad, según se constate, previa verificación técnica. Puede darse el caso, de que el dispensador deba ser derivado a taller técnico de PAMAQ S.A., sito Fernando de la Mora, km.8, Zona Norte.

****__El ítem N° 3 y sub ítems__, corresponde el precio unitario, IVA incluido, para los posibles mantenimientos correctivos que pudieran surgir.

Observación: PAMAQ S.A., posee la Autorización del Fabricante para comercializar repuestos, accesorios originales y para el Servicio Técnico de la marca AQUAMAQ, en todo el territorio paraguayo. Así también PAMAQ S.A., posee ISO 9001:2015 en Importación, Mantenimiento y Asistencia Técnica de equipos (bebederos, purificadores y filtros), accesorios y materiales para equipos de tratamiento de agua.

Cualquier consulta a las órdenes

Atte.,

Alice Vera
Encargada de Licitaciones
PAMAQ S.A

Planilla de Precios Referenciales

Item N°	Descripción del Bien y/o Servicio	Unidad de Medida	Presentacion	Cant.	Precio unitario (IVA incluido)	Precio Total (Iva incluido)
1	**A) Mantenimiento Preventivo de dispensadores. (CENTRAL)**	Unidad	evento	1	219.000	219.000
	Mano de obra por Mantenimiento Preventivo.			1	100.000	100.000
2	**B) Mantenimiento Preventivo de dispensadores. (REGIONAL)**	unidad	evento	1	219.000	219.000
	Mano de obra por Mantenimiento Preventivo.			1	151.000	151.000
3	**C) Mantenimiento Correctivo y/o Reparador, que incluye:**					
3.1	**Cambio de llave de paso SV1 o SV3**	Unidad	evento	1	45.000	45.000
	Mano de obra por cambio de motor compresor			1	11.000	11.000
3.2	**Cambio de ductos**	Unidad	evento	1	50.000	50.000
	Mano de obra por cambio de ductos			1	55.000	55.000
3.3	**Cambio del sistema de agua fria: tanque de agua fria**	Unidad	evento	1	80.000	80.000
	Mano de obra por cambio de sistema de agua fria: tanque de agua fria			1	82.500	82.500
3.4	**Cambio del sistema de agua caliente: tanque de agua caliente**	Unidad	evento	1	200.000	200.000
	Mano de obra, cambio del sistema de agua caliente: tanque de agua caliente			1	55.000	55.000
3.5	**Cambio de conector codo de ¼ para tipo cañeria**	Unidad	evento	1	30.000	30.000
	Mano de obra por cambio de conector codo de ¼ para tipo cañeria			1	11.000	11.000
3.6	**Cambio de unión de conector**	Unidad	evento	1	4.000	4.000
	Mano de obra por cambio de unión de conector			1	11.000	11.000
3.7	**Cambio de manguera por metro**	Unidad	evento	1	5.000	5.000
	Mano de obra por cambio de manguera por metro			1	11.000	11.000
3.8	**Cambio de filtro de silica del gas refrigerante 134a**	Unidad	evento	1	19.100	19.100
	Mano de obra por cambio de filtro de silica del gas refrigerante 134a			1	20.000	20.000
3.9	**Cambio de flotador**	Unidad	evento	1	45.000	45.000
	Mano de obra por cambio de flotador			1	27.500	27.500
3.10	**Cambio de grifos**	Unidad	evento	1	55.000	55.000
	Mano de obra por cambio de grifos			1	11.000	11.000
3.11	**Cambio de niple de agua fria**	Unidad	evento	1	15.000	15.000
	Mano de obra por cambio de niple de agua fria			1	45.000	45.000
3.12	**Cambio de niple de agua caliente**	Unidad	evento	1	15.000	15.000
	Mano de obra por cambio de niple de agua caliente			1	45.000	45.000
3.13	**Cambio de termostato de frio**	Unidad	evento	1	25.000	25.000
	Mano de obra por cambio de termostato de frio			1	45.000	45.000
3.14	**Cambio de bimetálicos**	Unidad	evento	1	35.000	35.000
	Mano de obra por cambio de bimetálicos			1	20.000	20.000
3.15	**Cambio de resistencia**	Unidad	evento	1	65.000	65.000
	Mano de obra por cambio de resistencia			1	20.000	20.000
3.16	**Cambio de motor compresor**	Unidad	evento	1	550.000	550.000
	Mano de obra por cambio de motor compresor			1	100.000	100.000
3.17	**Cambio de placa electrónica**	Unidad	evento	1	100.000	100.000
	Mano de obra por cambio de placa electrónica			1	27.500	27.500
3.18	**Cambio de pulsadores electrónicos**	Unidad	evento	1	10.000	10.000
	Mano de obra por cambio de pulsadores electrónicos			1	10.000	10.000
3.19	**Cambio de pico pulsador**	Unidad	evento	1	44.000	44.000
	Mano de obra por cambio de pico pulsador			1	11.000	11.000
3.20	**Cambio de transformador**	Unidad	evento	1	130.000	130.000
	Mano de obra por cambio de transformador			1	27.500	27.500
3.21	**Cambio de portavasos**	unidad	evento	1	80.000	80.000
	Mano de obra por cambio de portavasos			1	20.000	20.000
3.22	**Cambio de Rejillas**	Unidad	evento	1	15.000	15.000
	Mano de obra por cambio de Rejillas			1	11.000	11.000
3.23	**Cambio de tapón de desagüe del tanque**	Unidad	evento	1	3.000	3.000
	Mano de obra por cambio de tapón de desagüe del tanque			1	27.000	27.000
3.24	**Cambio del motor del ventilador**	Unidad	evento	1	100.000	100.000
	Mano de obra por cambio del motor del ventilador			1	55.000	55.000
3.25	**Cambio del sensor de temperatura**	Unidad	evento	1	20.000	20.000
	Mano de obra por cambio de sensor de temperatura			1	44.000	44.000
3.26	**Recarga del Gas Refrigerante Freon 134a**	Unidad	evento	1	93.000	93.000
	Mano de obra por Recarga del Gas Refrigerante Freon 134a			1	82.500	82.500
3.27	**Cambio de interruptor**	Unidad	evento	1	15.000	15.000
	Mano de obra por cambio de interruptor			1	27.500	27.500
3.28	**Cambio del sistema electrónico**	Unidad	evento	1	100.000	100.000
	Mano de obra por cambio del sistema electrónico			1	55.000	55.000
3.29	**Cambio de lugar del equipo, hasta 5mt. de manguera**	Unidad	evento	1	70.000	70.000
	Mano de obra por cambio de lugar del equipo, hasta 5mt. de manguera			1	50.000	50.000
3.30	**Cambio de domicilio, hasta 5mts. de manguera**	Unidad	evento	1	70.000	70.000
	Mano de obra por cambio de domicilio, hasta 5mts. de manguera			1	150.000	150.000
					TOTAL Gs.:	**3.945.100**

Alice Vera
Encargada de Licitaciones
PAMAQ S.A